

HECHO ESENCIAL
SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A.
Inscripción en Registro Especial de Entidades Informantes N° 234

Santiago, 30 de abril de 2025.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, así como con lo dispuesto en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado para ello, comunico a usted en carácter de hecho esencial, que en la Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A., celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobaron la Memoria, Balance General y Estados Financieros de la compañía, así como el Informe de los Auditores Externos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 2.- No existiendo utilidades en el ejercicio 2024, no procede aprobar reparto de dividendos.
- 3.- Designar como auditores externos de la Sociedad durante el 2025 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
- 4.- Designar como directores de la Sociedad, por un período de 3 años, a las siguientes personas: Ricardo Montecino Leonard, Alex Farfán Lobos, Jacqueline Herrera Orrego, Fernanda García Polanco y Cecilia Araya Catalán.
- 5.- Se determinó la remuneración de directores.
- 6.- Se informó sobre operaciones con Partes Relacionadas.
- 7.- Se designó el diario La Nación on line para las citaciones a Junta de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Ricardo Montecino Leonard
Presidente
Servicio de Trenes Regionales TERRA S.A.

c.c. Archivo